

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
--------------	------------	------------------	-----------

## F E B R E R O 2 0 1 7

<p>02 Febrero 2017 Décima Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Puntos del orden del día:</b></p> <p><b>1.</b> Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día treinta y uno de enero de dos mil diecisiete.</p> <p><b>2.</b> Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los ayuntamientos de Atltzayanca, Calpulalpan, Cuaxomulco, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Xaloztoc y Xaltocan designen una Comisión Especial de regidores, para que se haga cargo de la administración y gobernabilidad de las presidencias de comunidad que a la fecha no tengan Presidente de Comunidad; que presenta la Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis.</p> <p><b>3.</b> Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se ordena el inicio de los trabajos para la implementación del proceso legislativo, tendente a crear el sistema anticorrupción del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Enrique Padilla Sánchez.</p> <p><b>Al concluir la lectura el Diputado Enrique Padilla Sánchez</b> dice, en virtud de que la emisión del acuerdo que propongo constituye un asunto de obvia y urgente resolución, con fundamento en lo que disponen los artículos 120, 121 y 129 del Reglamento Interior de este Congreso Estatal, solicito que se dispense el trámite legislativo que ordinariamente correspondería a esta iniciativa y de inmediato se proceda a su discusión y aprobación.</p>	<p>Aprobación del orden del día: <b>22</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: <b>24</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, a la de Asuntos Electorales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Aprobación de la propuesta del Diputado Enrique Padilla Sánchez: <b>25</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>unanimidad.</b></p> <p>Aprobación de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo: <b>25</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>unanimidad.</b></p>
--	--	---	--

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>4. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>	
<p>08 Febrero 2017 Sesión Extraordinaria Pública</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Puntos de la Convocatoria</b></p> <p><b>PRIMERO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se informa a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, que dentro del Programa Legislativo de esta Sexagésima Segunda Legislatura, se analiza la modificación a la legislación civil y procesal civil; así como la creación de un Código Familiar y de un Código de Procedimientos Familiares; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se hace del conocimiento de la Cámara de senadores del Honorable Congreso de la Unión, que en la legislación penal y civil vigentes en el Estado de Tlaxcala, se encuentra contemplado el delito de omisión de cuidado y en materia civil se considera una causal para la pérdida de la patria potestad; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p><b>TERCERO.</b> Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se nombran a 6 presidentes municipales y al Diputado que formarán parte de la Junta de Gobierno del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, en su carácter de</p>	<p>Dispensa de la segunda lectura: <b>24</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: <b>24</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p>Dispensa de la segunda lectura: <b>22</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: <b>24</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p>Aprobación del Proyecto de Acuerdo: <b>22</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>vocales; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p><b>CUARTO.</b> Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman el segundo párrafo del artículo 12 y la fracción I del artículo 120 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle.</p> <p><b>QUINTO.</b> Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado a elaborar el Plan Estatal de Desarrollo que regirá su administración con perspectiva de género garantizando que las políticas, estrategias, objetivos y metas del desarrollo del Estado que beneficiarán de manera igualitaria tanto a mujeres y a hombres; que presenta la Diputada María Guadalupe Sánchez Santiago.</p> <p>Dispensa de la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública.</p>	<p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Asuntos Municipales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas y, a la de Desarrollo Humano y Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Aprobación de la dispensa: <b>22</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p>
<p>09 Febrero 2017 Décima Primera Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p>	<p><b>Puntos del orden del día:</b></p> <p><b>1.</b> Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dos de febrero de dos mil diecisiete.</p> <p><b>2.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los ayuntamientos de Atltzayanca, Calpulalpan, Cuaxomulco, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Xaloztoc y Xaltocan designen una Comisión Especial de regidores, para que se haga cargo de la administración y gobernabilidad de</p>	<p>Aprobación del orden del día: <b>18</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: <b>18</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p>Dispensa de la segunda lectura: <b>23</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: <b>24</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>las presidencias de comunidad que a la fecha no tengan Presidente de Comunidad; que presentan las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, la de Asuntos Electorales.</p> <p><b>3.</b> Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p><b>4.</b> Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado;</p> <p><b>5.</b> Asuntos generales.</p>	<p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; a la de Finanzas y Fiscalización y, a la de Información Pública y Protección de Datos Personales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>
<p>14 Febrero 2017 Décima Segunda Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p>	<p><b>Puntos del orden del día:</b></p> <p><b>1.</b> Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día nueve de febrero de dos mil diecisiete.</p> <p><b>2.</b> Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Comunicaciones y Transportes y al Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Socialista.</p> <p><b>3.</b> Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones</p>	<p>Aprobación del orden del día: <b>17</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: <b>23</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría.</b></p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; a la de Movilidad, Comunicaciones y Transporte; a la de Finanzas y Fiscalización y, a la de Asuntos Municipales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de combate a la corrupción; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> <p><b>4.</b> Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado a crear un programa de apoyo a los migrantes que están en los Estados Unidos de Norteamérica; que presenta el Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz.  <b>Al concluir la lectura el Diputado dice</b>, en virtud de que la emisión del acuerdo que propongo constituye un asunto de obvia y urgente resolución, con fundamento en lo que disponen los artículos 120, 121 y 129 del Reglamento Interior de este Congreso Estatal, solicito que se dispense el trámite legislativo que ordinariamente correspondería a esta iniciativa y de inmediato se proceda a su discusión y aprobación.</p> <p><b>5.</b> Lectura de la Propuesta de Acuerdo, por la que se crea la Comisión Especial de Diputados que conocerá de los expedientes de Juicio de Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano TET-JDC-012/2016 y su acumulado TET-JDC-030/2016, y TET-JDC-033/2016, expedidos por el Tribunal Electoral de Tlaxcala; que presenta la Mesa Directiva del Congreso del Estado.</p> <p><b>6.</b> Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se emiten los lineamientos para la evaluación y entrevista del Licenciado Emilio Treviño Andrade, actual Consejero propuesto por este Poder Legislativo, como integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Tlaxcala; que</p>	<p>Aprobación de la propuesta del Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz: <b>22</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría.</b></p> <p>Aprobación de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo: <b>23</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría.</b></p> <p>Aprobación de la Propuesta de Acuerdo: <b>23</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría.</b>  Se recomienda a la Comisión Especial integrada, observe lo establecido en el artículo 25 bis de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala.</p> <p>Aprobación de la Propuesta de Acuerdo: <b>22</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría.</b></p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p><b>7.</b> Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se faculta a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efecto de que fije el procedimiento, emita la Convocatoria, substancie el procedimiento y en su oportunidad presente el dictamen por el cual el Congreso del Estado, designe al Consejero integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p><b>8.</b> Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado;</p> <p><b>9.</b> Asuntos generales.</p>	<p>Aprobación de la Propuesta de Acuerdo: <b>22</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b>.</p>
<p>16 Febrero 2017 Décima Tercera Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p>	<p><b>Puntos del orden del día:</b></p> <p>Diputado <b>Fidel Águila Rodríguez</b> propone que los puntos número tres y cuatro del orden del día, que ya fueron aprobados se retiren del mismo, para que sean enlistados en otra sesión.</p> <p><b>1.</b> Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día catorce de febrero de dos mil diecisiete.</p> <p><b>2.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se determina si el Licenciado Emilio Treviño Andrade se ratifica o no en el cargo de</p>	<p>Aprobación del orden del día: <b>18</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b>.</p> <p>Aprobación de la propuesta: <b>23</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b>.</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: <b>22</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p>Dispensa de la segunda lectura: <b>23</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>Consejero e integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p><b>3.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se valida el procedimiento de selección a aspirantes a integrar el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p><b>4.</b> Toma de protesta del Ciudadano Consejero integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.</p> <p><b>5.</b> Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que reforma la fracción V del artículo 8 de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p><b>6.</b> Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado;</p> <p><b>7.</b> Asuntos generales.</p>	<p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: <b>23</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p><b>Se retiró del orden del día a propuesta del Diputado Fidel Águila Rodríguez.</b></p> <p><b>Se retiró del orden del día a propuesta del Diputado Fidel Águila Rodríguez.</b></p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>
21 Febrero 2017 Décima Cuarta Sesión Ordinaria	Mayoría de diputados presentes.	<p><b>Puntos del orden del día:</b></p> <p><b>1.</b> Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dieciséis de febrero de dos mil diecisiete.</p>	<p>Aprobación del orden del día: <b>19</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: <b>20</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se valida el procedimiento de selección a un profesional del derecho de reconocido prestigio académico, como Consejero integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>3. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado;</p> <p>4. Asuntos generales.</p>	<p>Dispensa de la segunda lectura: <b>25</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>unanimidad</b></p> <p><b>En la discusión en lo general y en lo particular el Diputado Arnulfo Arévalo Lara</b>, solicita que esta Legislatura emita una nueva Convocatoria concediendo a los interesados un plazo mayor y prudente para acudir a registrarse y que cubran los requisitos establecidos en la Ley</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: <b>0</b> votos a favor – <b>22</b> en contra = Se declara <b>no aprobado por mayoría</b>.</p> <p>Aprobación de la propuesta del Diputado Arnulfo Arévalo Lara: <b>24</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b>.</p> <p>En consecuencia, se pide a la Junta de Coordinación y Concertación Política, emita la Convocatoria respectiva para que sea presentada al Pleno en una próxima sesión</p>
<p>23 Febrero 2017 Décima Quinta Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso: Diputados Delfino Suárez Piedras y Agustín Nava Huerta.</p>	<p><b>Puntos del orden del día:</b></p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiuno de febrero de dos mil diecisiete.</p>	<p>Aprobación del orden del día: <b>21</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: <b>21</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p>



FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se reduzcan en diez por ciento las percepciones de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura, y se exhorta a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, a los sesenta ayuntamientos e integrantes de los organismos autónomos de la Entidad hagan lo propio, como muestra de solidaridad ante el complejo económico del país; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>3. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se aprueba la Convocatoria que regula el procedimiento de elección de un integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Tlaxcala; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, a efecto de crear el "Sistema de Ética e Integridad Pública del Estado de Tlaxcala"; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.</p> <p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	<p>Se turnó a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Aprobación del Proyecto de Acuerdo: <b>21</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
<p>28 Febrero 2017 Décima Sexta Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis.</p>	<p><b>Puntos del orden del día:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintitrés de febrero de dos mil diecisiete.</li> <li>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un Capítulo Décimo al Título Segundo de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Socialista.</li> <li>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se instruye a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, la de Información Pública y Protección de Datos Personales y, la de Finanzas y Fiscalización, con apoyo del Instituto de Estudios Legislativo, lleven a cabo un "Foro de Consulta sobre la Iniciativa de Reforma Constitucional en materia de Implementación del Sistema Estatal Anticorrupción"; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.</li> <li>4. Lectura del Acuerdo, por el que se designa al Actuario Parlamentario de la Sexagésima Segunda Legislatura; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</li> </ol>	<p>Aprobación del orden del día: <b>20</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: <b>18</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = <b>mayoría</b></p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para que acuerde lo correspondiente.</p> <p>Se tiene por enterada esta Soberanía del Acuerdo presentado por la Junta de Coordinación y Concertación Política, de conformidad con la facultad que le confieren los artículos 68 fracción IX y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
--------------	------------	------------------	-----------

		<p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	
--	--	---	--